

## Convocatoria de Ayudas a la Movilidad Internacional de Titulados para realizar prácticas en empresas (Programa Erasmus +, Proyecto NAURA IV, Fase II) 2014/2015

### LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS		
Apellidos	Nombre	Admitido/a
ALCOCER LORENTE	MARÍA DEL CARMEN	Admitido/a
CASTILLA ARCHILLA	JUAN	Admitido/a
GARCÍA GALERA	JUAN JOSÉ	Admitido/a
GARCÍA GONZÁLEZ	SARA	Admitido/a
GARCÍA LÓPEZ	SERGIO	Admitido/a
GUTIÉRREZ CEBALLOS	JUAN CARLOS	Admitido/a
HIDALGO RUIZ	JOSÉ LUIS	Admitido/a
LÓPEZ LÓPEZ	DESIRÉE	Admitido/a
PEINADO RUIZ	MARÍA DOLORES	Admitido/a
RUIZ LÓPEZ	NATALIA	Admitido/a

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS		
Apellidos	Nombre	Causas de exclusión*
BERBEL QUILES	FRANCISCO	1, 2, 7 y 10
CABRERA GONZÁLEZ	JOAQUÍN	4, 7 y 10
DÍAZ GARCÍA	ALMUDENA	8
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	NOELIA	4
MÁS FERNÁNDEZ	TESIFÓN	1
MEMBRIVES RUEDA	VÍCTOR MANUEL	1, 6, 7 y 10
PONS TOLEDANO	LIDIA	1
SÁNCHEZ BONILLA	ANA	4
URIBE VALLEJOS	VALENTINA	4, 9 y 10

**\*Causas de exclusión:**

1. No presenta solicitud y/o documentación por Registro General de la Universidad correspondiente (Punto 3. de la convocatoria).
2. No realiza la inscripción a través de la plataforma online (Punto 3.2 de la convocatoria).
3. Presenta la documentación fuera del plazo de solicitud (Punto 3.1 de la convocatoria).
4. No presenta certificación oficial de idioma (Punto 1.5 de la convocatoria).
5. No cumple los requisitos y/o fecha de titulación (Punto 1.1 de la convocatoria).
6. No presenta copia del expediente académico en el que conste la nota media y la fecha de finalización de estudios. (Punto 3.3 de la convocatoria).
7. No presenta Tarjeta de Demanda de Empleo actualizada. (Punto 3.3 de la convocatoria).
8. Está matriculado en el presente curso académico 2014/2015 en algún programa oficial Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Máster o Doctorado (Punto 1.6 de la convocatoria).
9. No presenta Declaración Jurada Firmada. (Punto 3.3 de la convocatoria).
10. No presenta copia de la Solicitud de Título Universitario (Punto 3.3 de la convocatoria).

Los/as solicitantes excluidos/as podrán subsanar la documentación pendiente y presentar las alegaciones oportunas en el Registro General de cualquiera de las cinco universidades del ceiA3 (Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva o Jaén), **hasta el 24 de octubre de 2014** (incluido). Asimismo, se ruega el adelanto de una copia escaneada de la documentación presentada, mediante correo electrónico dirigido al Área de Internacional del ceiA3 correspondiente, a una de las siguientes direcciones:

- **UAL:** cein@ual.es
- **UCA:** internacional.ceia3@uca.es
- **UCO:** internacional@ceia3.es
- **UHU:** drinter02@sc.uhu.es
- **UJA:** chica@ujaen.es

En Córdoba, a 21 de octubre de 2014.